LA NACION.

AÑO VII. TRIM. III. | Guayaquil 31 de Octubre de 1885 | NUMERO 1,796.

!Jugo divino, del Paraiso, de rica cebada, de trigo de oro, y de aromático lúpulo!

ES LA INMEJORABLE

CERVEZA "CRUZ ROJA",

FABRICADA POR ROSS & CA.,

e importada al Ecuador solo por MANUEL M. SUAREZ & Ca.

FUMADORES:

Prueba hace fé.

Llegaron los famosos **Cigarrillos** picadura extra flor y de hebra, de

PEDRO ANTONIO ESTANILLO

HABANA.

Unicos Agentes en el Ecuador,

L. C. Stagg & Ca.

☞ Se hallan de venta en todos los establecimientos.

Marzo 13.

Aviso.

Debiendo terminar el 31 de Diciembre del presente año el contrato de arrendamiento de la hacienda "La Cruz", propedad de la señora Aurora B de Santistéban, sita en la jurisdiccion de Daule, para esa fecha se puede celebrar un nuevo contrato. La hacienda contiene cañaverz y todos los enseres necesarios para la destilacion de aguardiente.

Para tratar córrerse al señor D. José D. de Santistéban, o al que suscribe,

M. M. J. NOBOA.

Guayaquil, Octubre 14 de 1885.

MIGUEL A. QUINTERO,
IMPORTADOR DE MERCADERIAS,
Exportador de toda clase de frutos del país,

compra y vende letras, recibe consignaciones, se encarga del despacho de trajes, etc. etc. y es apto en la clase de artículos a comision.

Esmeraldas (Ecuador).—

unio 1 año

AÑIL

Números 8 y 9,

a bajo precio

VENDEN

Alvarado y Bejarano.

Calle del "Malecon" número 130

Guayaquil, Mayo 30 de 1885.

Paraguas.

Por el vapor "Serena", entrado a este puerto el 21 del presente, me ha llegado un considerable y variado surtido de

PARAGUAS DE INVIERNO

que vendo a precios de una baratura sin igual, no teniendo en cuenta los nuevos derechos, que deben regir desde el 1° del entrante mes.

LUIS C. RIGAIL.

Calle del "Comercio" Nos. 181 a 189

8 v.

Empresa de Teatro.

Por acuerdo de la Junta General de accionistas, tenida en la sesion del 25 de los corrientes, se ha resuelto repartir un sucre por accion.—Los tenedores de las acciones pueden ocurrir por el dividendo hasta el 31 de Diciembre del presente año donde el señor Guillermo Teran.

EL SECRETARIO.

Octubre 26.

Manuel Carrion.

despacha como Abogado, lee el entresuelo del edificio de la casa del señor don Juan W. Rolins, calle de la "Aduana", núm. 46.

Guayaquil, Octubre 14 de 1885.

Botica Sucursal

DE LA DEL PUEBLO.

Al hacerme cargo de este establecimiento, no es mi objeto finicamente que todas las recetas se despachen con esmero y exactitud, sino tambien tenerla bien surtida de todas las especialidades, y tanto estas como siquiera se vendan al precio más módico que es posible; además, desde esta fecha se darán *gratis* en esta Botica, todas las formulas magistrales o oficinales que vengan autorizadas por la firma de un facultativo, que asegura ser pobre de solemnidad el paciente. Respecto a las especialidades, se les dará a precios de factura.

Guayaquil, Octubre 14 de 1885. E

Dr. JOSE M. MEREDIA.

Compañía de Vapores

DE

Indaburu y Seminario.

ITINERARIO DEL VAPOR "OLMEDO"

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, hará sus viajes del siguiente:

Todos los Lunes de cada semana saldrá de Guayaquil tocando en Puná, Machala y Santa Rosa;

Regresará a Guayaquil los Jueves; en regularsalirá los dias Sábados a Puná y regresará los Domingos.

REBAJA DE FLETES Y PASAJES.

1.ª clase, a Puná $1,—a Machala $2.—

2.ª clase, a Puná, $1 50,—a Machala $1.—

3.ª clase, a Puná, $1 50,—a Machala $1.—

3.ª clase, a Santa Rosa $1.

CACAO Y CAFE

Ya se de Machala o Santa Rosa pagará real y medio el quintal.

Guayaquil, Octubre 7 de 1885.

JOSE ANTONIO MARIN,
G rente.

Aviso.

Se compra sobre vienen a Oficina de la Compañía de Vapores de Indaburu y Seminario.

Guayaquil, Octubre 12 de 1885.

Casa.

Se vende la situada en la calle del "Correo", núm. 50. Para tratar véanse con el doctor Fausto E. Rendon.

Calle de "Illingworth", núm. 6, de 12 a 2 p. m.

Guayaquil, Octubre 13.

Tabaco.

Vendemos de Palmira, principal y de segunda. De Santa Rosa, principal y bajera, a precios módicos.

E. ROHDE Y Cª.

Octubre 3 de 1885.

MEDICINAS HOMEOPATICAS.

Las muy despresta sus boticamentos de varios tamaños, carteras para viaje, glóbulos, tinturas y triturationes, en la casa que habita el doctor D. Pedro—calle de "Luque", núm. 92.

Octubre 12. 8 m.

"La Mannheim,"

COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS

(LIMITED.)

Capital social, Marcos 6.000,000.

Agencia establecida en la República del Ecuador con Amplios poderes.

O. WOLFRAM & Ca.

Agosto, Guayaquil 12 de 1885.

Abogado.

"José Rafael Quevedo traslada su estudio a la calle de "Sucre", núm. 40, casa del Sr. Ignacio Casimiro Roca.

Guayaquil, Octubre 10 de 1885.

20 v.

Importante.

Ocurrir, señores Droguistas y Farmacéuticos, por las tan eficaces pl dorsa de Malleo que se encuentran de venta en la agencia general establecida en la "Botica Ecuatoriana" de Luis Felipe Negrete, en Ambato.

Octubre 10 de 1885.

OTRO AVISO IMPORTANTE

para los que tengan necesidad con la mortuoria de Antonio Villavicencio.

El acto pronunciado por el doctor Fébres Cordero, carece de valor, pues al Juez perdió simplemente ante la jurisdiccion, conforme al art. 28, núm. 4°, del Código de Enjuiciamiento Civil, desde el dia en que admitió el cargo de Diputado, y aun cuando fuese válido, lo tacha no puede surtir efecto alguno, hasta que se resuelvan la revocatoria y el recurso solicitados, de los cuales no conocerá el doctor Cordero, por ser su pariente el nuevo curador nombrado.

Octubre 12. 16 v.

FABRICA DE HIELO A VAPOR
en las Peñas.-Guayaquil.

Existencia constante de Hielo de superior calidad. Se admite toda órden para dentro ó fuera de la ciudad y se empaqueta convenientemente para ser llevado á los pueblos.

VENTA AL CONTADO.

Las órdenes se ejecutarán siempre que se remita el valor.

Guayaquil, 1 de Diciembre de 1884.

EL ADMINISTRADOR

Francisco E. Andrade.

!! Aviso á los consumidores de cerveza !!

Tengo la satisfaccion de comunicarles que he sido nombrado Agente en la Republica del Ecuador de la cerveza marca „Cruz", producto de la accreditada fabrica „HANSA" de Hamburgo, y la que goza gran reputacion

tanto en Alemania como en los démas paises donde se ha introducida por su excelente calidad, á tal punto que los peritos la prefieren á cualquier otra cerveza. Hagan Uds. un ensayo y estoy seguro que no volveran á usar otra cerveza que la marca „Cruz" de Hamburgo.

Manuel Orrantia

Unico Agente en el Ecuadór.

ALVARADO & BEJARANO,

GUAYAQUIL.

Consignatarios y Comisionistas

Se encargan ESPECIALMENTE de la compra y venta de toda clase de Mercaderías. Frutos del país, Letras de cambio, Cédulas y Acciones de Banco, como TAMBIEN de Embarques, Despachos de Aduana, etc. etc.

CASILLA DEL CORREO No. 107.

Almacen: calle del Malecon, número 102.

8 m. Marzo

SE ALQUILA

La tienda de mi propiedad, sita en la calle del "Malecon", núm. 149, al lado la "Villa de Paris",

Luis C. Rigail.

Octubre 17. 15 v.

Profesor de Piano.

El infrascrito ofrece al ilustrado público de Guayaquil sus servicios como profesor de piano, tanto para dar lecciones a domicilio, como para afinar y hacer cualquiera reparacion de pianos.

Puede verse de 11 a m. a 3 p. m. en su habitacion, calle del "Teatro", núm. 146, sobre la "Fotografía Central".

AMADO PAUTA R.

Octubre 17. 1 mes.

El Latino Americano.

El que suscribe, agente autorizado en esta ciudad, vende su giro, 11, para entregar a los suscritores del señor French.

Vive en la calle de "Luque", núm. 150.

Guayaquil Octubre 24 de 1885.

ANTONIO MORA Y ORELLANA

PARA BOTES POR MAYOR Y MENOR

RAFAEL N. RAMIREZ.

AGENTE COMISIONISTA

(Telefono N° 254)

GUAYAQUIL—ECUADOR

Se encarga, especialmente, de la compra y venta de toda clase de mercaderías y frutos del país, como tambien de embarques y despachos de Aduana.

Guayaquil, Octubre 1° de 1885.

FABRICA DE CHOCOLATE

DE

José Cortese y Ca.

SUCESORES

DE

SEGALE HERMANOS.

En este establecimiento se encuentran de venta, a precios sumamente módicos, los artículos siguientes:

Mollecos,
Refinado,
Puro,
Alcohol,
Chicolate,
Cafés.

El buen nombre de este establecimiento, en el curso por tanto tiempo, será también su valedor.

CORTESI Y COMPAÑIA

sucesores de

Segale Hermanos.

Sucursal, en la tienda esquina, calle del "Comercio", frente a la casa del Dr. Alcides Destruge.

Guayaquil, Agosto 18 de 1885.

¡PROTECCION A LA INDUSTRIA!!

En el depósito del suscritor, situado en la calle de la "Municipalidad", frente al convento de San Agustin, casa del señor Manzanera, núm. 54, se vende, por mayor y menor, tabaco de Dulce de superior calidad, a precios sin competencia.

Acudid y os convencereis!

FLAVIO VARGAS.

Guayaquil, Octubre 15 de 1885.

1 mes.

Se vende

una casa recientemente construida, de muebles adecuados, con suficientes comodidades para una familia. Para tratar verse con el señor Gil Rodriguez, que vive en la misma casa, sita entre las calles "Chimborazo" y "Colon".

DOLORES SOTO.

Guayaquil, Octubre 19.

FOTOGRAFIA CENTRAL.

Calle del "Teatro" Núm. 148.

Gran novedad!

Magníficos retratos!!

Llegada del Sr Morgan!!!

El distinguido Fotógrafo norte-americano Sr. Enrique G. Morgan, principiará sus trabajos el dia de mañana, sin falta alguna.

Da más serio recomendar los retratos del Sr. Morgan. En la Capital de la República cuenta con un establecimiento de primera clase, donde ha hecho limdísimas fotografías.

Accediendo a los deseos de sus infinitos amigos, trabajará en esta ciudad durante dos meses solamente, y se propone dejar plenamente satisfechos los deseos de las personas que se dignen ocuparlo.

En el establecimiento se han hecho mejoras y cambios, tanto en el material como en el local, a fin de obtener magníficos resultados y comodidades para el público.

Desde hoy está en exhibicion algunos trabajos del Sr. Morgan, a fin de que puedan juzgarlos las personas que aun no hayan tenido oportunidad de verlos.

Los precios serán módicos y conforme a la tarifa adjunta y que es la misma que rige en el establecimiento del Sr. Morgan en Quito.

TARIFA.

Retratos tarjeta	1 dzn.	$r.	8 00.
" "	½ "	"	4 50
" Album	1 "	"	12. 00
" "	½ "	"	9. 00
" Promenade	1 "	"	24 00
" "	½ "	"	12. 00

GRUPOS: Por cada persona que entre en el grupo, 80 ct. sobre el precio de la tarifa.

Advertencia.

Todo el material empleado será de primera clase tarjetas inclusive.

Se advierte que los dias festivos no se tomarán retratos de niños.

Los trabajos que se le pran ejecutado durante la semana se entregarán puntualmente dos dias Sábados.

Debiendo permanecer el Sr. Morgan en esta ciudad muy poco tiempo, pues de he regresar a su casa establecida en Quito, se advierte que no hará ningun trabajo al no se sobre el valor abolendo sin excepcion de personas, a fin de evitar profer cosas odiosas y molestias.

Horas de trabajo de 7 a. m. a 4 p. m. diariamente.

Guayaquil, Setiembre 19 de 1885.

Aquellos suscritores del Interior los para Ecuatorianos que puedan remitirnos el valor de las suscripciones a "La Nacion", si no en dinero, en estampillas de correos. Les rogamos se sirven acomodar sus cuentas a la mayor brevedad, por ser mucho lo que se nos adeuda, y esas sumas las necesitamos para cumplir a nuestra vez compromisos pendientes.

LA ADMINISTRACION.

MALA IMPERIAL ALEMANA

COMPAÑIA DE VAPORES HAMBURGUESA AMERICANA

Servicio regular de VAPORES dos veces al mes entre COLON y HAMBURGO via el HAVRE.

Salen de *Hamburgo*.....	7 de cada mes		
" del *Havre*.....	10 de	"	"
Llegan a *Colon*.....	6 de	"	"
Salen de *Colon*.....	8 de	"	"
Llegan al *Havre*.....	9 de	"	"
" a *Hamburgo*.....	12 de	"	"
Salen de *Hamburgo*.....	21 de	"	"
" del *Havre*.....	24 de	"	"
Llegan a Colon.....	22 de	"	"
Salen de Colon.....	25 de	"	"
Llegan al *Havre*.....	26 de	"	"
" a *Hamburgo*.....	29 de	"	"

Conecciones en el Itsmo.

Los vapores que salen de este puerto, el 10 " " 18 de cada mes, tienen conexion inmediata con el vapor de estas lineas que sale de

Colon el dia 25 de cada mes y, los vapores, que salen de aquí en los dias 25 y 27 tienen conexion con el vapor de esta compañía que sale de Colon el dia 8 de cada mes.

Estos vapores, que son sólo para Carga, expresamente construidos para este servicio, con toda escrupulosidad, para darle mejor trato a la carga, hacen sus escalas con gran regularidad, ofrecen la mejor ventaja y la conexion más directa para carga para el HAVRE Y HAMBURGO, *SIN TRASBORDO.*

Además se acepta carga para HAMBURGO AMSTERDAM, AMBERES, LONDRES, BURDEOS y todos los puntos importantes del Continente.

La gran capacidad de estos vapores (de 3ª a 80,000 sacos), evitará que esta alguna de que le en el Itsmo por falta de lugar a bordo. Al despachar la carga de Colon los interesados en el Itsmo recibirá aparte, aviso a vuelta de Correo.

Para mayor facilidad del Comercio, la Compañía ofrece su Pólizas de Seguros abierta, por la cual se asegran Seguros sobre embarques a Europa a tipos módicos.

Se previene a los señores exportadores que quieran hacer sus embarques por la línea Hamburguesa, que los conocimientos, se repartirán allí en la cámara del que sus sirvan.

E. W. GARBE.

Guayaquil, de 1885.

Alambre para cercas.
Fierro para techos.
Vermouth Martini & Rossi.
Sacos vacíos a precios sin competencia, venden
Seminario Hnos.
Azucar americana.
Id. en cajas de a quintal.
Anisado en damajuanas.
Id. en cajas.
Cerveza varias marcas.
Coñac «Martineau.»
id. «Boulestin.»
Id. «La Tentacion.»
Fósforos varias clases y tamaños
Jabon de Paris.
Papel de estraza.
Vinos franceses en cajas.
Id. españoles en cajas.
Id. Id. en ancholes.
Velas superiores, tienen siempre de venta
Seminario Hnos.

L. C. Stagg & Ca
Tienen de venta los siguientes artículos:

Agua Florida inglíma	Jabon Marsella
Ambre, varias clases	Jabon Chimborazo
Alcohol	Lampas
Azul en polvo	Loza inglesa
Azadones	Lona
Aguas Vichy	Manteca
Anisar americana	Machetes Collins
Id. peruana	Machetes ordinarios
Alambre para cercas	Mistela Superstria
Barrenas	Mostaza inglesa
Betun	Mostaza francesa
Cabres hierro	Menticon
Cabres metal	Malloros español
Cebollas	Olias enlonadas
Cuchillería	Ojas de Joaqu Bueno & C. cajas
Cera de Castilla	Pintura
Cervesa Bass	Palas
Chartreuse	Plomo
Champiguens	Pulidas
Chapas	Pimienta crespa y chapa
Charoles	Papelería
Cognac L. C. S. & O. ***	Papel despacho
Cognac F. F. & C. ***	Pesportes
Cognac Cabrocitas	Petit-pois
Cognac Goudin (Angelitos)	Romanas Fairbank
Cognac Rosebilld	Sillas
Cognac Guáyas	Sillones
Cognac El verdero Nectar	Sardinas
Champagne extra fino	Sacos vacíos
Champagne corriente	Tinteros
«Mádos	Tachuelas doradas
Cimiento romano	Trapiches
Conservas.	Tallas galvanizados
Espuelas	Velas Estearinas
Escopetas españolas	Vinos españoles, en sacolotes
Fierro español plancheles	Vino de Joaqu Bueno & C. cajas
Fierro inglés, todas clases	Vino Burdeos en barricas
Frenos	Vino Burdeos en barrilas
Fósforos de seguridad	Vino Chamberlin, cajas
Fósforos de cera.	Vino Santerne
Galletas Huntey C° Palmers	Vino feres y Oporto
Goma arábiga	Vermouth Martini & Rossi
Hachas Collins	Zi e.
Hilo «Adano»	
Jarda	

Acaba de llegar
LA GRAN CERVEZA
CRISTAL
MUNICH,
DE
FAMA CONTINENTAL
Calidad Extra-Superior,
garantizada
con certificados fehacientes.
vende en todos los almacenes de abarrotes, por mayor y menor, así como en todas las refresquerías y cantinas.
No hay rival.

North British & Mercantile Insurance Company.
Capital autorizado..... $15.000,000
" suscrito..... 11.500,000
" pagado..... 3.125,000
Fondos de Incendio y Reserva al 31 de Diciembre de 1881..... 7.986,475
Fondos de Vida y Renta vitalicia.. 19.973,205
Réditos sobre Seccion Fuego s..... 8.005,340
" " Vida y Renta Vitalicia..... 2.548,970
Los infrascritos, agentes de esta respetable Compañía, están debidamente autorizados para efectuar Seguros, contra incendios en esta ciudad.
Guayaquil, 1885.
L. C. STAGG & CA.

Azúcar, Arroz, Fideos, Harina, Manteca.
Reciben constantemente
L. C. STAGG & Co.

Armonium-pan.
Se vende uno, de muy buenas voces y piezas escogidas en tres cilindros.
Calle del "Malecon", núm. 193.

TELEGRAMAS

DE LA COMPAÑÍA DE CENTRO Y SUR AMÉRICA PARA «LA NACION.»

Octubre 30.

Valparaiso.—El 28 tendrán lugar los exámenes de competencia para el Rectorado de la Universidad. Se ha nombrado una comision médica para reconocer al criminal Aravena, que fué condenado a muerte por cuatro asesinatos: si ella declara que el sentenciado no padece enajenacion mental, la sentencia será cumplida. Los radicales y liberales independientes, que están unidos para la próxima contienda electoral, van a provocar un meeting en Santiago con el objeto de protestar de la Convencion propuesta para 1886, en la que será anunciada una candidatura oficial. El directorio ha decidido la eleccion de Balbin Castro para Presidente. Se ha decretado que por la Tesorería se pague al Gobierno Peruano 100 000 pesos del producto de las acciones de guano. Algunos botes torpedos salieron esta mañana a unirse en Quinteros con la flota evolucionaria.

Atenas.—El Primer Ministro llegó ayer y fué recibido con ovaciones por miles de ciudanos que pedian la guerra: él contestó, en un discurso muy moderado y conceptuoso que, el Gobierno continuaba mandando tropas a la frontera.

Leavenworth-Kansas.—El General Miles, que comanda el Departamento de Missouri ha recibido informes oficiales de que 400 hombres bien armados marchan sobre el territorio de Oklahama, a las órdenes del Capitan Conch, quien anuncia su determinacion de permanecer, y pelear si es necesario para tomar posesion de esa comarca. Conch ha organizado su Estado Mayor y un cuerpo activo, que marcha con precision militar.—Se cree que su determinacion es ocupar el terreno y conservarlo, miéntras el Congreso los declara en libertad de posesion. El General Miles ha ordenado al Mayor Sumner salir y arrojarlos de allí.

Lóndres.—El juicio contra el Editor del «Pall Mall Gazette» volvió a empezar hoy. El Juez López contestó a la pregunta del Jurado que, cuando concluyera el juicio, debia pronunciarse más bien la fecha del castigo.

Whitchall, New York.—Nevando muy fuerte—31 grados.

Lima.—Se ha dado permiso para publicar una Gaceta Judicial consagrada a los procedimientos de los Tribunales de Justicia.—El Coronel Relayze, que comanda la expedicion a las Provincias del Centro, ha sido llamado nuevamente por el Presidente, temporalmente; el Coronel Jessup permanecerá al frente de dichas fuerzas.—Una funcion de teatro tendrá lugar mañana, dedicándose su producto a la Biblioteca Nacional.—El Gobierno Frances ha remitido últimamente a esta institucion 800 volúmenes.

El Gobierno Boliviano está mandando muchos Cadetes a completar su educacion militar a Alemania e Italia. Se ha presentado al Congreso una propuesta para construir una línea férrea, del Puerto Olimpo a Sucre y Huanchaca en Bolivia, para unirse en la navegacion del rio Paraguay. El Gobierno de aquel país está dedicando su atencion especial, a abrir nuevas y rápidas vías de comunicacion a las costas del Atlántico y Pacífico.

Via Galveston. Octubre 31

Nisa.—Comunican hoy oficialmente que las fuerzas de Bulgaria han bloqueado la frontera, y sus jefes han dado órden para que fusilen a toda persona que encuentren cuando de Servia a Bulgaria

En estas circunstancias, las tropas servias han ordenado la represalia, sin aguardar instrucciones especiales de la Comandancia General. Partidas de búlgaros han comenzado a devastar poblaciones en la frontera servia

Paris.—«La Gazette Diplomatique» dice que Sir Henry Wolff Enviado Extraordinario rio de Inglaterra, ha arreglado tratados secretos con la Puerta sobre otros asuntos aleenas de los relacionados con Egipto.

Lóndres.—Lord John Manners, Administrador General de Correos, intentó anoche pronunciar un discurso en Leycester, pero fué interrumpido en su principio, y de la confusion que reinó resultaron algunas cabezas rotas y sillas hechas pedazos.

Trenton, New Jersey.—El Gobernador expidió una proclama reconociendo las nobles cualidades del General McClellan, que falleció últimamente, encareciendo a los ciudadanos del Estado que suspendieran sus negocios el dia de los funerales, y ordenando a la milicia llevar insignias de duelo por seis meses.

Cairo.—Treinta milárabes están concentrándose en Abbu-Hamed y en seguida avanzarán hácia Korosko.

Paris.—Un caso de cólera ha ocurrido en la poblacion de Concarneau en Finisterre, Atlántico. Se supone que unos pescadores españoles llevaran allí la peste.

En la bahía de Vizcaya se han presentado serios casos de cólera; en Laredo ha habido 200 casos de cólera en la semana pasada; cuarenta y cinco murieron.

Sofía.—Las prisiones de Bulgaria están llenas de servios puestos bajo custodia por las autoridades.

La Nacion

GUAYAQUIL, SÁBADO, 31 DE OCTUBRE.

Entre las reformas que introdujo la Convencion en la Ley de Régimen Municipal, fué, sin duda, una de las más importantes, la que estableció la renovacion parcial de los Concejos, de manera que en los que se componen de 9, como el de Guayaquil, salgan sólo 5 cada año, quedando los restantes como base para el año siguiente. Esta disposicion concilia, en cuanto es posible, la alternabilidad, que es el fundamento de las instituciones republicanas, con el conocimiento de los negocios y la unidad en los acuerdos, que debe reinar en toda corporacion.

La renovacion anual tenla el inconveniente de que, llevando al seno del Concejo hombres enteramente nuevos, extraños por consiguiente a los asuntos pendientes, obligaba a éstos a comenzar un estudio en forma de tales cuestiones, haciéndoles perder un precioso tiempo. A poco que al peligro inicado se uniese un espíritu de innovacion y de reformas poco juiciosas, en alguno o algunos de los nuevos concejales, se introducia una completa revolucion en los asuntos municipales, quitando así a la institucion mucho de su estabilidad y disminuyendo la confianza que pudiera inspirar a los que con ella trataran.

Con el sistema de renovacion parcial, los miembros que quedan del antiguo Concejo llevan al nuevo algo del espíritu de aquel, y, sobre todo, el conocimiento de todas las cuestiones que quedaron pendientes. Pueden ilustrar a sus nuevos colegas de todo lo que se ha hecho, son una garantía de estabilidad para las negociaciones ya consumadas, y llevan a la discusion de los negocios la práctica y la experiencia adquiridas en un año de servicio. Las innovaciones, si acaso las hay, tienen de ser reflexionadas ménos precipitadas; la unidad de accion municipal puede conservarse a través de las mutaciones del personal.

El Concejo de Guayaquil, por ejemplo, tiene actualmente entre manos tal cúmulo de asuntos, que no podria dejarlos terminados en el período fatal, que vendrán a solucionarse en el entrante, y los cuales correrian gran peligro de sufrir grave perturbacion, si cayeran en poder de gente enteramente nueva y del todo ignorante de los antecedentes. La preparacion de ahora, seria casi inútil entónces; porque todo habria que enmenzarlo, con grave perjuicio de esos mismos negocios y gran inseguridad para los que en ellos están comprometidos.

Las cuestiones de calles y de Malecon, los arreglos con la Empresa de Carros Urbanos, el contrato de cárcel, la provision de agua potable, y otros mil negocios más, celebrados ya o iniciados, son por sí bastante graves para absorver todos los recursos municipales y para que un Concejo circunspecto se limite a ellos, seguro de que con arreglarlos convenientemente, darles feliz cima, habrá hecho mucho en favor de la localidad. Las necesidades de otro género que se dejan sentir, deben ocupar un lugar secundario; porque proyectos para nuevas empresas tendrán que ser lisurios por lo ménos, miéntras en horas de encuentro se comprometido el Municipio.

La importancia probada de esos asuntos pendientes, que interesan al pueblo no sólo porque sus dineros son los que se invierten con buen o mal criterio entodo aquello, sinó porque se trata de mejoras que muy de cerca le atañen: debe mover a ese mismo pueblo para tomar una parte activa en la designacion de sus representantes, llevando a la administracion personas que le dén a la vez garantías de integridad y de acierto. Una mala eleccion es bastante para comprometer por muchos años la marcha de la Municipalidad, y para causar males que durante largo tiempo no será posible remediar.

En este particular, no nos cansaremos de repetir que ántes de pensar en formar listas con mas o ménos las exigencias de la política de partido, deben buscarse hombres que lleven al seno del Concejo las prendas necesarias para impulsar el progreso de la localidad. No hablamos de la hombria de bien, porque casi sería una ofensa al buen sentido público; pero conviene buscar tambien un buen sentido práctico; una versacion en los negocios, y una firmeza bien de carácter, que dén la seguridad de que léjos de aumentarse, se salvarian las dificultades de todo género en que se halla envuelto el Concejo.

Al reemplazar a los miembros del actual Concejo, que, justo es decirlo han llenado por su honradez y su buen deseo, es necesario buscar personas dignas de continuar las tradiciones de una Corporacion, que ha sido, con frecuencia, tan importante como el cuerpo más elevado de la República.

Congreso Nacional.

SENADO.

CAMARA DE [illegible]

(Sesion ordinaria del 5 de Agosto.)

[Conclusion.]

cia la honradez y pureza que manifestó el peticionario en la administracion de aquellos fondos; y, por otra parte, que todos ellos fueron abandonados por la guardia que los custodiaba, motivo por el cual cayeron en poder del enemigo, en cuyas manos se confundieron. Este resultado demuestra, de una manera lógica y concluyente, que nunca puede atribuirse al peticionario ni malicia ni negligencia de su parte. Por tanto, vuestra Comision opina, salvo el mejor parecer de la H. Cámara, que debeis acoger el decreto que ha venido aprobado por la H. Cámara de Diputados.—Quito, Agosto 5 de 1885.—A. Fernández Córdova.—Ramon Samaniego.—Manuel Páez.»

Por último, pasaron a tercera discusion el proyecto que fija el pié de fuerza armada en marcha durante el tiempo de paz, y el Proyecto de una Ley adicional y reformatoria de la de Aduanas. El H. Portilla dejó indicado que la ley no rigiese desde Octubre, sinó por el ménos desde el mes de Enero próximo, a fin de no introducir turbacion en el comercio y perjudicarle en sus interés.

Siendo ya las tres y media de la tarde, se levantó la sesion.

El Presidente, *Luis Cordero.*

El Secretario, *Manuel M. Pólit.*

(Sesion extraordinaria del 5 de Agosto.)

Concurrieron los HH. señores Presidente, Vice-presidente, Aguilar, Casáres, Fernández de Córdova (José), Fernández Córdova (Antonio], Garcia Drouet, Itimo. Gonzalez, Loaiza, Nájera, Parédes, Pólit, Portilla, Riofrio, Rivera, Rodriguez Maldonado y Samaniego.

Abierta la sesion a las 9 y ½ de la noche, se leyó y aprobó el acta de la extraordinaria del 3 de Agosto.

Puesta en 3a discusion el proyecto de Decreto que encarga al Poder Ejecutivo la liquidacion y pago de las cantidades reclamadas por el General don Ezequiel Landázuri, el H. Nájera dijo: «Segun el proyecto, el Ministerio debe liquidar las sumas que reclama el General Landázuri, y el Poder Ejecutivo las mandará pagar: este procedimiento me parece inconstitucional, pues el art. 68 de la Constitucion ordena expresamente que el Congreso no pueda decretar sinó el pago de créditos comprobados conforme a la ley. Yo no me opongo a este pago, porque no lo creo injusto en sujeto, por otra parte, a las reglas comunes, y atencion a las circunstancias extraordinarias» en que el General Landázuri erogó esos gastos; pero si sostengo y sostendré que el Congreso no puede facultar al Poder Ejecutivo tan ámpliamente como lo hace; mucho mejor y más constitucional seria ordenar tan sólo que él haga la liquidacion, y dejar que la Legislatura siguiente la examine y mande pagar lo debido conforme a ella. De otro lado: yo soy el primero en reconocer los importantísimos servicios del General Landázuri en la causa de la Restauracion: él fué quien decidió la victoria del 10 de Enero con su llegada tan oportuna, y despues se portó bizarramente en la campaña de Guayaquil.»

El H. Fernández Córdova [Antonio]: «No se infringe la Constitucion: el Congreso ordena el pago, prévia la respectiva liquidacion.»

El H. García Drouet: «El caso es idéntico al del señor Manuel Vinuezá; ¿por qué hacer esta diferencia en contra del General Landázuri? El comprobará su crédito ante el Poder Ejecutivo: ¿preferiremos acaso que él presente las cuentas del Gran Capitan? Seria una inconsecuencia proceder con él de un modo distinto que con los demás.»

El H. Cordero bajó entónces del solio, que fué ocupado por el H. Vice-presidente, y dijo: «La disposicion constitucional es clara y no puede interpretarse contra uno de los más generosos defensores de la Patria. Yo no supongo que el H. Nájera tenga otro móvil que su conciencia para oponerse al proyecto; pero de hecho, si lo negáramos, seríamos ingratos con quien se ha sacrificado en pró de la Patria, con quien ha cuidado y exponiendo su propia vida. Nosotros no rechazamos la liquidacion, pues pedimos que sea anterior al pago.»

El H. Nájera: «Repito que yo no desconozco los servicios del General Landázuri, lo único que deseo es que se respete la ley; tampoco admito la ingratitud de que se habla; la Nacion es pobre, pero no ingrata: al mismo General Landázuri le condecoró el pueblo de Quito con el grado de General, que confirmó la Asamblea del año pasado.»

H. Cordero: «Sólo digo que de hecho habria ingratitud para con el General Landázuri. En guanto a la liquidacion, no es necesario que la verifique el Congreso; muy bien se puede facultar al Poder Ejecutivo para el efecto, sólo despues de liquidada la cuenta, se ordena proceder al pago.»

El H. Casáres: «Yo no estoy satisfecho ni con el proyecto puesto que en él se hace una excepcion inexplicable en contra del General Landázuri. ¿Por qué se le remite a la Seccion de Crédito Público en el Ministerio de Hacienda? ¿Es aquella Seccion algun poder aparte, o se quiere que al General Landázuri se le aplique la Ley y Reglamento del ramo? Entónces ningun crédito de la Restauracion seria justificable, porque el gasto no se hizo por órden del señor Ministro Icaza y del Gobernador respectivo. Con un hombre que contribuyó tan eficazmente para devo vernos Constitucion y Leyes, debemos proceder segun la equidad; su cuenta minuciosa y diaria es el mejor comprobante de la realidad de los gastos.

¿Por qué, repito, se le manda a la Seccion de Crédito Público? No hemos hecho lo mismo con el señor Vinuezá; seguro es y de que si la cuenta de este señor debera sujetarse a los trámites ordinarios, no le reportaria ninguna compensacion, ya que sus órdenes de [illegible] se daban por medio de un lenguaje [illegible] al de una clave. guaje convencional.

Por último, hasta la excepcion de que no se abonen intereses me parece injusta, por cuanto el General Landázuri hizo mucho gastos con dinero ageno que él tiene hoy que reembolsar. Esta no es la regla que se sigue cuando el acreedor es un extranjero, aunque el crédito sea monstruoso, se eleve a 100 o 200,000 pesos entónces se temen conflictos, se recela más de lo necesario se anuncia la venida de naves de guerra.

Hagamos, pues, justicia completa a un compatriota nuestro, al soldado valeroso que lució con tanto valor y constancia por libertarnos de la Dictadura. Hizo lugar el H. Senador, con apoyo del H. Fernández Córdova (Antonio), la mocion de «que el Poder Ejecutivo esclarezca con el General don Ezequiel Landázuri, fije el saldo que deba «pagársele por los gastos que constan en «la cuenta presentada por el expresado «General».

Abierto el debate sobre la mocion, el H. Nájera dijo que, en último caso, mejor era el primer proyecto, que si quiera respetaba un poco más la ley.

El H. Casáres: Una de dos cosas tendremos; o el Poder Ejecutivo se conforma con la liquidacion hecha en la Seccion de Crédito Público, o no se conforma; si lo primero, nada le impide encargar por sí el trabajo a los mismos empleados; si lo segundo, lo decretado por el Congreso es ilusorio.

Hagamos justicia, vuelvo a decir, a las reclamaciones de los defensores de la Patria: porque, sinó, ya nos será difícil encontrar otros cuando los necesitemos, en los dias de prueba, así como los considerandos del proyecto de Decreto.

En seguida pasaron a tercera discusion los proyectos siguientes:

1o el que deroga el inciso 2o del art. 2o del Decreto Legislativo de 27 de Febrero de 1884, y ordena continúen los trabajos de la carretera del Norte.

2o el que asigna el producto de la mina de azufre, que existe en Nigsán para la construccion de escuelas y otras obras en esta Parroquia.

3o el que devuelve a las Municipalidades de Pillaro y Pelileo ciertas sumas consignadas como empréstido en el año de 1883;

4o el reformatorio de la Ley de Privilegios.

En este momento entró el H. Portilla y, en habiendo salido de la sala e H. Fernández de Córdova (José), se entabló el tercer debate acerca del proyecto relativo a la incumbencia de los señores Lucas Rijas y Guillermo Talbot en el escalafon militar. Respecto del art. 2o, el H. Riofrio manifestó que no sabia de que pensiones se hablaba, una vez que los solicitantes no gozaban de letras de cuartel o de retiro, al pronunciarse la Constitucion cuyo art. 125 es terminante. Se aprobaron, sin embargo, el 1o de los artículos del proyecto, salvando su voto negativo respecto del segundo los HH. Riofrio, Portilla, Pólit, Casáres y Rivera.

Luego presentó el H. Riofrio la siguiente solicitud, durante cuya lectura y resolucion, permaneció fuera de la sala de sesiones.

«Excmo. Señor:

Obedeciendo al sentimiento del deber, y no obstante las aciagas circunstancias de mi numerosa familia, me vi obligado a emprender una dilatada y penosísima marcha a esta Capital, con el fin de ejercer el cargo de Senador, con que me honraron la Provincia de Loja, jugar de mi residencia. Lo he desempeñado, Excmo. Señor, con toda asiduidad, contribuyendo con el débil contingente de mis fuerzas para llevar a cabo las importantes tareas legislativas.

Hoy, Excmo. Señor, en que la situacion de mi familia se ha agravado notablemente, me veo obligado a ocurrir a esta H. Cámara, pidiéndole encarecidamente se digne concedernie el permiso que necesito para separarme del Senado.—Si la ley respetando los derechos de la naturaleza, ha dado las ausencias que otorga mi peticion, como suficientes para excusar a un representante de la asistencias al Congreso, no creo que la H. Cámara dejará de acatarlas cuando se trata únicamente de una licencia de cuatro dias,

No me considero obligado a rendir prueba sobre la verdad de los motivos expuestos, porque ella no tendria más fuerza que mi palabra; confiomada con el juramento del juramento que he prestado ante la H. Cámara.

No dudo, Excmo. Señor, que acogeréis benévolamente mi solicitud—Quito, 5 de Agosto de 1885.—R. Riofrio.»

El H. Nájera expresó el sentimiento de que el H. Senador por Loja se ausentase ántes de terminar el Congreso, al cual habia contribuido con el precioso contingente de su ilustracion, honradez y patriotismo. Consultada la H. Cámara, accedió a la solicitud.

Despues de lo cual, a las 10 y ½ de la noche, se levantó la sesion.

El Presidente,

Luis Cordero.

El Secretario,

Manuel M. Pólit.

(Sesion ordinaria del 6 de agosto.)

Abrióse a las 2 y ½ de la tarde, con la asistencia de los HH. Señores Presidente, Vicepresidente, Coronel Matéus, Fernández de Córdova [José] Fernández Córdova [Antonio,] Gómez de la Torre, García Drouet, Itmo. Leon, Loaiza, Morales, Páez, Paredes, Pólit, Portilla, del Pozo, Quevedo, Rivera, Rodriguez Maldonado y Samaniego.

Luego que se hubo leido y aprobado el acta de la sesion ordinaria anterior, el H. Quevedo propuso la mocion.—«En órden del dia para oy, si encontra ba apoyo, se elevase a mocion y fuese votada por la H. Cámara:

«El Senado de la República del Ecuador consagra una expresion de dolor a su memoria del más grande e ilustre de sus ecuatorianos, el doctor don Gabriel «García Moreno, asesinado el 6 de Agosto de 1875, y en señal de duelo, cierra la presente sesion.»

Apoyaron inmediatamente lo propuesto el Itmo. Leon y los HH. Fernández Córdova [Antonio,] Rivera y Rodriguez Maldonado, quien expresó que lo hacia por haber tenido la honra de ser el último médico del Señor García Moreno. Consultada la H. Cámara, aprobó la órden del dia; y a propuesta del mismo H. Vicepresidente, acordó reunirse a las 6 y ½ de la noche para el despacho de los numerosos asuntos pendientes. En seguida, se levantó la sesion.

El Presidente,

Luis Cordero.

El Secretario,

Manuel M. Pólit.

Sesion extraordinaria del 6 de Agosto.

Abrióse a las 6 y ½ de la noche y concurrieron los HH. señores Presidente, Vice presidente, Aguilar, Coronel Matéus, Fernández de Córdova [José], Fernández Córdova (Antonio), García Drouet, Itmo, Gonzalez, Itmo. Leon, Loaiza, Nájera, Páez, Paredes, Pólit, Portilla, del Pozo, Rivera, Rodriguez Maldonado y Samaniego.

FABRICA DE HIELO
A VAPOR, EN LAS PEÑAS
Venta al contado.
HIELO de Superior Calidad.

Prévia lectura y aprobacion del acta de la penúltima sesion extraordinaria, se dió cuenta de los siguientes proyectos de Decretos remitidos de la H. Cámara de Diputados:

(Continuará.)

Gacetilla.

CALENDARIO. — Mañana Domingo 1o de Noviembre, 23 despues de Pentecostés.—LA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS y San Cesáreo, mártir.

Lúnes 2.—La Conmemoracion de los Fieles Difuntos, y San Victorino Obispo y Santo Tablas, mártires.

BOTICA PERMANENTE.—Esta semana estará de turno la Botica de Fuentes, en el Malecon.

Cerveza "VIENNA"
OFFENBACH.
BLANCA Y NEGRA
Consumo anual en el Ecuador 240,000 Botellas.

AVISO.—Se arrienda una tienda en la calle del «Malecon,» sita en los bajos de la casa de la señora doña Ursulina Aguirre v. de Santisteban.—Para tratar ocúrrase a

Cárlos A. Aguirre.
Guayaquil, Agosto 4 de 1885.

Lince y Rendon,
Cirujanos Dentistas.
Han trasladado su Gabinete Dental de la casa número 15 a la casa número 11 calle de "Tarqui" primera cuadra.
¡¡GRAN NOVEDAD!!—Acaba de recibir la Casa Joyería de Alberto S. Offner, calle del «General Elizalde» No 21, un excelente surtido de alhajas de brillantes, oro y doblé; relojes de oro, plata, nickel, de mesa y pared; artículos muy elegantes de fantasía de toda clase; todo a precios muy módicos y sin competencia.
Se compra oro, plata en monedas perforadas de todas las Naciones, en chafalonía y en bruto a los precios más altos.
Guayaquil, Setiembre 17 de 1885.
PEDRO A. ESTANILLO, llama la atencion a los consumidores de sus cajetillas, que contienen *quince cigarrillos* y que sus Agentes continuarán vendiéndolas al mismo precio de:
19 cajetillas picadoras por S. 0.80
17 " hebra " " 0.80
Los Agentes
L. C. Stagg & Co
MENEDA.—Satisfactorio nos es anunciar a nuestros lectores, que la moneda de falla menor colombiana de ochocientos treinta y cinco milésimos está desapareciendo rápidamente;—poca es la que circula en el mercado, y ella es revisada en no pequeñas sumas a Panamá, en busca de letras sobre Europa.
En el vapor que zarpó ayer para el Norte, se exportaron en piezas de esa clase mas de seis mil sucres, segun se nos informa.
Lo que está sucediendo con la moneda colombiana sucederá tambien con la boliviana en cuanto el cambio lo permita, volviendo ésta al país de su procedencia y dejándonos libres de tan grave plaga.
Respecto del Banco del Ecuador, sabemos que está resuelto a hacer cuanto sea posible de su parte a fin de que este beneficio se realice; y que habiéndosele hecho uno o más pedidos de esa mala moneda de Chile, quiza para remitirla al Interior, se ha negado a facilitarla, deseoso de que circule en el Perú y en circulacion en el país la cantidad que de esa circulacion ha separado.

EL SR. SUBDIRECTOR DE ESTUDIOS ha recibido hoy el siguiente telegrama:

Quito, Octubre 31 de 1885.

[Hora 1'25.]

Señor Subdirector de Estudios:

Concejo general declaró en vigor el artículo 6 de la Ley de 1884; por consiguiente, los estudiantes podrán usar del privilegio hasta 26 Abril año próximo. Declaracion saldrá en periódico oficial.

El Ministro.

DE RIOBAMBA se nos escribe lo siguiente:

«Aquí los pobres indígenas se ven precisados a buscar quién les cambie, por *siete reales* plata, los billetes de a peso que tienen del Banco del Ecuador; y con descuento semejante los del Banco Internacional. Esto pareceria increíble si no lo estuviéramos viendo; y es de advertirse que esa sobre gente suplica y ruega en extremo para obtener cambio tan absurdo, porque los especuladores se estiran más que el caucho.

«Muchos, entre esa gente infeliz, hacen pequeñas transacciones comerciales en Babahoyo, donde en el dia es forzoso dar en buen metálico la mitad del valor de cada compra; y como el metálico no abunda entre nosotros, los que lo tienen, en general, se aprovechan de esta circunstancia para hacer un negocio, que me abstengo de calificar.

«Con todo, espero que ustedes, con el ilustrado interés que revelan siempre en favor del pueblo, hagan lo que les sea posible a fin de que esta situacion desaparezca.»

El hecho de que se dá cuenta en las líneas que preceden merece, por su gravedad, que se le tome en seria consideracion.

Dadas las condiciones en que Riobamba y otros pueblos del Interior se encuentran, lo que allí pasa con los billetes del Banco del Ecuador y del Internacional, pasaria con los billetes del Banco de Lóndres si éste tuviera una sucursal entre nosotros; pero pensamos que esos establecimientos de crédito bien podrian salvar estas dificultades y aplicar eficaz remedio al mal, poniéndose de acuerdo con circunspectas casas comerciales de las plazas en que el depositado ágio ha nacido, a fin de conterrarlo.

De este modo, no solo harian un por

sitivo servicio a todos, sinó que reivindicarían el prestigio que hajo todos conceptos debe tener sus billetes, librados en puestos lugares del inmerecido e incalificable castigo que se les condena.

INSPECCION DE BANCOS.—La Comision presidida por el señor Gobernador de la Provincia y compuesta por los señores nombrados ad-hoc, don Francisco J. Cornejo, don Cárlos L. Caamaño y don E. Rohde, visitó ayer el Banco del Ecuador.

Los señores Gerentes pusieron en el acto a la vista el metálico guardado en la bóveda, igualmente que los libros respectivos para comprobar la emis in.

La contabilidad, llevada con una perfeccion extraordinaria, puso de manifiesto todos los datos que la Comision quiso conocer.

Se tomó nota del estado de las operaciones; el que no publicamos hoy, porque la Gobernacion no lo tiene en su poder aún.

Hoy, de las 8 a las 10 de la mañana, la misma Comision se constituyó en el local del Banco Anglo-Ecuatoriano, y sus Gerentes en el acto le pusieron a la vista sus cajas y libros, proporcionándole los informes necesarios.

El metálico existente y el valor de los billetes en caja, de los Bancos del Ecuador e Internacional, eran superiores a la emision; y ésta mucho menor de la que permite la ley.

Pormenores de uno y otro Banco publicaremos el Lúnes.

SOCIEDAD FILANTRÓPICA DEL GUÁYAS.—Nos suplican que advirtamos a los señores que componen la Junta Directiva de dicha asociacion, que para mañana se les cita a la reunion que tendrá lugar a las doce del dia, en la casa del señor doctor don Alcides Destruge.

Nos ruegan igualmente que pidamos a los caballeros citados, que sean puntuales en asistir a dicha reunion, pues que se tratará de asuntos de suma importante.

SUELTOS DE «LA ESTRELLA».—

—En Lóndres se están practicando experimentos de tranvias movidos por aire comprimido.

La fuerza animal, los cables de alambre, el vapor y la eléctricidad son antiguallas. La última palabra en traccion es el aire comprimido.

El tranvia funciona entre Kings' Cross y Holloway. En pocos dias han viajado por él 48 000 personas. Dentro de algunos meses el sistema, será general en todo Lóndres. Tiene exactamente el mismo aspecto que un tranvia ordinario, sin caballos y con el suelo un poco más alto.

Lo dirige un conductor por medio de un torno. Puede caminar hasta 25 millas por hora, aunque dentro de la Capital sólo le permiten una velocidad de ocho millas por hora. Se detiene inmediatamente a voluntad. En el sitio donde se está haciendo el ensayo hay pendientes hasta de 1 en 27 curvas con un radio de 50 piés, y es la parte de Lóndres donde circula mayor número de transeuntes. Para hacerle andar no se necesitan caballos, ni vapor, ni chimpes, ni humo, ni ruidos, ni riesgos. Todo se reduce al vapor los tranvias cada vez que anden 13 millas; en la operacion se tardan veinte minutos.

Como en Lóndres hay sociedad de tranvias que tiene en sus cuadras 1,000 y 2 000 caballos, es enorme la economia que obtendrán de la aplicacion del invento.

Despues de suprimir el brazo del hombre, la industria tiende a suprimir el empleo de la fuerza de los animales. Y tales trasformaciones se realizan, que tocándose los puntos opuestos de la historia se llegará por la civilizacion extrema a la Edad de Oro, punto de partida en que dormia el progreso en los primeros tiempos de la humanidad.

—Sabido es que el alfabeto de las lenguas, china y japonesa se componen de innumerable cantidad de caractéres.

Por eso la dificultad para aprender estas lenguas, no es sólo de los extranjeros, sinó tambien de los mismos naturales del pais. En China son tenidos por los literatos que conocen regularmente el idioma nacional. En el Japon es necesario de licarse durante seis u ocho años solamente a fijar en la memoria los 8 000 signos que constituyen el alfabeto japonés, con lo cual está dicho que se mueren de viejos los hombres sin conocer el idioma.

Por eso hace tiempo que el Gobierno de este pais se preocupa de estas cosas habiendo encargado a una comision, compuesta de cuatro indígenas y dos europeos, de establecer las reglas para la trascripcion de las palabras japonesas en caracteres romanos.

Hace poco dicha comision terminó su trabajo y se ha comenzado a publicar un Diccionario y algunos libros impresos con caractéres latinos.

DESCUBRIMIENTO DE UNA TRAICION.—Dice un periódico italiano:

«Se descubrió, tres dias antes de la salida del «Orione», que se habian vendido a la Francia planos de buques de guerra y de fortificaciones marítimas.

Segun las averiguaciones hechas, los planos del acorazado «Morosini» fueron enviados al Ministerio de Marina de Francia.

Se mandaron practicar pesquisas en Spezia y Venecia. En los archivos de aquel punto se encontraron los planos y dibujos de las fortificaciones del golfo, junto a los planos de las defensas submarinas y de todos los acorazados. No faltaba nada; pero algunos planos y cartas habian bambiado de sitio. Este era un indicio de que alguno poco práctico y apresurado se habia servido de ello. Se ordenó una activa vigilancia sobre todos los funcionarios.

Las sospechas se fundaron sobre cierto [illegible] empleado en Spezia, y que tenia correspondencia con el señor de Dorides, legitimista, redactor que fué del «Journal de Rome.»

Fueron secuestradas por el correo cartas comprometedoras, además de un pliego certificado, los que revelaban el hilo de la intriga.

Al mismo tiempo se ordenó el arresto del señor de Dorides en Roma y de Vecchi en Spezia, y una pesquisa en Liorna, en casa del hermano de Vecchi, muy conocido en el periodismo bajo el seudónimo de Jack la Bolina. Se ignora el éxito de la pesquisa.

Dorides sufrió, apénas detenido, un largo interrogatorio. Parece que en el hotel en que se hallaba, no habia nin-gun papel importante.

La imputacion que se le hace es la de haber adquirido, por cuenta del Gobierno francés, planos de buques y fortificaciones.

CON MOTIVO de haber dicho en nuestro número del Juéves que uno de los Vigilantes de la Guardia de Policia que asistió a la última funcion teatral, viéndose muy apurado y no encontrando otra parte más a propósito para satisfacer una necesidad personal importante, lo hizo en uno de los urinarios, dándole así a éste un uso muy distinto de aquel para que está destinado; se descuelga un prójimo, cubierto con el seudónimo de *Uno*, en la seccion *Remitidos* de «El Telégrafo» de anoche, diciendo que hemos faltado a la verdad y que hemos sido *infames*, pues si nos hubiéramos informado, habríamos visto que, desde el principio de la funcion del Teatro, *aquello* estaba depositado *allí*.

Por toda contestacion a *Uno*, le diremos: que tres personas caracterizadas sorprendieron *infraganti* al guardian del órden público satisfaciendo aquella imperiosa necesidad; que si *Uno*, o cualquiera otra persona, desea saber el nombre de los caballeros que sorprendieron al Vigilante, puede acercarse a esta Redaccion para decírselo; y que ellos le confirmarán la verdad de lo que hemos asegurado.

Si aun le queda duda a este respecto, agregaremos todavía que uno de los tres señores aludidos recorrió *acremente* al dicho Vigilante; que éste enfónces le contestó que no le permitian salir a la calle, y que *aquí iba a hacerla* y por último, que otro de esos mismos caballeros dió parte de lo que ocurria a un Cabo.

LA CRIMINALIDAD ANTE LA CIENCIA.—Próximamente se reunirá en Roma el Congreso Antropológico criminalista; y en una Exposicion que se verificará con motivo de ese Congreso, se exhibirán más de 700 cráneos y cerca de 3.000 fotografías de criminales, sin contar un completísimo álbum criminal aleman con noticias de importancia.

Habrá más de 150 retratos preparados con arreglo a un nuevo sistema: un millar de autógrafos, poemas, dibujos é instrumentos ejecutados por criminales; un libro que contendrá más de 700 indicaciones físicas y morales respecto de 500 hombres avezados al crimen y 300 hombres sanos.

Figurarán tambien en la Exposicion cartas gráficas sobre la criminalidad en Europa con relacion a la meteorología, la alimentacion, las instituciones, el suicidio, etc.

M. Lacassagne enviará dos grandes facsímiles de *tatuajes* criminales franceses, cuadros concernientes a la estadística de los criminales con relacion a la longitud de los brazos, y la criminalidad de las ciudades comparada con la de las aldeas.

M. Bertillon enviará las curvas gráficas de 23.000 criminales reincidentes, examinados en doce partes del cuerpo, y los resultados prácticos obtenidos para conocer las reincidencias.

MM. Makakeff, Latchi y Drill enviarán colecciones fotográficas de criminales rusos, políticos y civiles, procedentes de Moscow la mayor parte de ellos.

UN FILÓSOFO SOLIA DECIR:

—«Hay siempre correlacion entre la manteca, un abrigo y un hojazan. Los tres, respectivamente, se extienden encima del pan, del argumento y de la cama.

A ESA COQUETA.—[De Palma.]

Hija mia: con guiños y monadas
de otros a hacer aspira la conquista;
figurar nunca quise en la gran lista
que llevais las coquetas desalmadas.

Conmigo no hay magnéticas miradas,
ni sonrisas que valgan una arista,
y los nervios, de q' habla un romancista,
son para mi solemnes bellacadas.

Quede eso a mancebitos de la hoja;
(este verso no es mio, es de Quevedo)
yo ni entiendo de tira ni de alfoja;

yo ni subo, ni bajo, ni estoy quedo;
mas, sin darla de ser toro jugado,
soy ya..... *carabinero jubilado.*

¡A LA MANO!

¡Aquí, ciudadanos!
¡A ver, caballeros!
¿Quién quiere una ganga,
Que buenas las tengo?
No soy raca muelas,
Ni gimo, ni miento,
Ni pongo en las calles
El grito en el cielo.
Pero es necesario
Que me sigan atentos;
Y luego me compren,
Y vayanse luego.
Si alguno quisiere
Beber buen *burdeos*,
Que entre en «La Viña»
Que allí yo le espero;
De todos los precios
Y clases los tengo,
A *cuatro reales*,
Que es ínfimo precio;
Tambien hay mejores,
Que valen dos pesos,
Escuso decirlo:
Que pierdo con ellos,
Y cobro en disgustos
Lo mucho que pierdo;
Mas ¡vaya! que yo gozo
Botando el dinero
Que soy *muy rumboso*,
Y soy *muy finnenso*;
Y a nadie le importa
Que yo haga un exceso.
Que siga la rueda
Y, a ver, caballeros:
¿Quién quiere en la mesa
Ver *agua de cielo*
Puedindo, *buen vino*,
A ínfimo precio,
Comprar en La Viña,
Que no está muy léjos.
A prisa a La Viña
Quien quiera Burdeos;
Pues suaves y fuertes,
Segun sean los precios
Se venden al dia
Barriles, lo ménos,
(No es esto mentira.)
Dos mil ochocientos;
Y aquel que ande relaciò
Se queda sin ellos.
¿Son suaves?...¡y mucho!
¿Son buenos?...¡muy buenos!
Y todos resisten
Beberse, lo ménos
Noventa botellas,
Quedando tan frescos
Como una lechuga
De las de Bermeo.
Y si hay en el corro
Quien dude, lo pruebo,
Citando personas
Que merecen crédito,
Prontas y dispuestas
A decir lo cierto.
Padre hubo que en vinos
Gastaba su sueldo;
Hoy compra en La Viña,
Y ahorra dinero.
Si alguno lo duda,
Al punto lo pruebo,
A muchos citando
Que merecen crédito,
Y siempre dispuestos
A decir lo cierto.

La Viña.

LA JUNTA DIRECTIVA de la Sociedad de Beneficencia Peruana celebrará sesion mañana Domingo, a las dos de la tarde, en la casa del señor doctor don Celso Bambaren.

CUERPO CONTRA INCENDIOS.—Hoy está de guardia la Compañía «Restauradora» con su Ayudante don Apolinario Galvez y el Ayudante del Jefe, don Fernando Pareja.

Mañana lo estará la Compañía «Neptuno», con su Ayudante don Guillermo López y el Ayudante del Jefe, don Enrique Pallares.

TEATRO.—Encontrándose bastante enfermo el señor don Antonio Rupnick y su esposa, el señor Aguilar se ha visto precisado a postergar por algunos dias su funcion de gracia.

En esta virtud, la Empresa Teatral anuncia para mañana, en vez del «Orfeo en los Infiernos», el siguiente espectaculo:

1º La popular zarzuela en dos actos, letra del festivo escritor don Luis Olona y música del célebre maestro don Cristóbal Oudrid, titulada «El Postillon de la Rioja».

2º El lindísimo duo, en español, de la aplaudida opereta italiana «La Mascota», por la distinguida artista señora Josefina de Ponti, quien desempeñará la parte de *Pipo*, y la señorita Esperanza Aguilar, que cantará la parte de *Betina*.

3º Gran bailadis de la sublime ópera francesa «La Divina Galatea», cantado por la señora Huerva y los señores Aguilar, Cuello y Recalde.

4º y último.—La chistosísima zarzuela en un acto «La Colegiala», desempeñada por las señoras de Ponti, de Cuello y de Peyres, y los señores Peyres y Escalona.

El profesor Bernardi dirigirá la orquesta, con motivo de la indisposicion del maestro señor Rupnik.

ANOCHE, a las diez, poco más o ménos, hubo un *trómpis* en la primera cuadra de la calle de «Loqueo, entre dos *gringos*, que despues de prodigarse mútuamente sendos mojicones, se marcharon, cada cual por su camino, más fresco que una lechuga.

EL SEÑOR DON MARCO J. KELLY, Empresario de la obra de prolongacion del Ferrocarril del Sur, ha pedido un hermoso puente de fierro, que será colocado sobre el rio Chimbo, a la gran casa constructora francesa de Eifel; cara de toda la confianza del señor don Ernesto Malinowski, Ingeniero en Jefe del mencionado ferrocarril.

ESTE ULTIMO vapor ha llegado impreso, al «Bazar del Centro y Librerias de los señores Abadie Hermanos, el lindísimo *Vals brillante* titulado *Lola de ter*, [*Léjos de tí*], escrito en Guayaquil por el bien reputado maestro señor don Eduardo Neuman y editado con exquisito gusto en Milan.

Dicho vals, que es una preciosa joya de música, y que recomendamos a las personas de buen gusto, se vende al módico precio de un sucre.

Esta noche se verificará en los salones del «Club de la Union» un saraó, al que concurrirán varias respetables familias invitadas verbalmente a tomar té.

PASAJEROS venidos a bordo del vapor «Ilo», de la P. S. N. C., señores Delgado y B. Rivas, de el Callao.

—Sobre cubierta 19.

En tránsito; señores Pablo Auberg, Cristóbal Zaile, Phils B. Buce, Christopher Jnesden, William Lackard, J. Leichcurnig y J. B. Irensdeu.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO, en los dias que se indican del mes en curso.

Dia 28—Vapor inglés «Santa Rosa», de la P. S. N. C., de 1,140 toneladas, procedente de Panamá, con 3,641 bultos.

Dia 29—Goleta inglesa «Concordia», de 374 toneladas, procedente de Liverpool, con 3,077 bultos;

Dia 29—Vapor inglés «Ilo», de la P. S. N. C., de 1,129 toneladas, procedente del Callao, con 2,811 bultos.

EL Palacio hereditario de Salm Kirburg, ha suspendido sus pagos ... como un simple banquero ... y no ha comparecido ante el Tribunal de Quiebras, a donde le habian citado sus acreedores. Dícese que actualmente se encuentra en Paris.

Su pasivo es cuantioso, pero, en cambio, el activo es nulo: una renta anual de 75,000 francos que le habia señalado Alemania; ni más ni ménos. Los acreedores inglêses no pueden alegar derecho alguno al embargo de esa pension, de manera que se han quedado a la luna de Valencia.

EL HONOR.

A mis Hijos.

Al condenar al hombre a vida nueva,
Dijole Dios, resplandeciendo en gloria,
En medio del Edem: Tuyo es el mundo,
Donde a gemir tu voluntad te lleva,
Y en él has de refrir rudo combate.
Contigo va el dolor, gérmen fecundo
De noble aspiracion y de victoria,
Que quiere tu misma sangre eternamente;
Y a que nunca en la lucha su fiereza
Ensañe contra tí la dura suerte,
Al par la Libertad y la Riqueza
Te doy, con el Honor, tu escudo fuerte.

Si empero al fin la Libertad un dia
Pierdes en el tropel del mundo vario,
Recobrarla podrá tu valentía;
Q' hallará sabe el alma al miedo ajena,
En la mar, en el bosque solitario,
Y aun de la lid en la revuelta arena.

Si la Riqueza pierdes, el tesoro
Explota de la ciencia y de las artes,
O de la avara tierra el seno rico;
Y al fin, aunque el trabajo te consuma,
Dártela pueden, ya el buril de oro,
Ya el pincel, ya la pluma,
La corva reja o el ferrado pico.

Mas si del mundo en la incesante guerra
Perdieres el Honor; grandeza alguna,
Ni el valor, ni el poder, ni la fortuna,
Ni de eterna expiacion la santa obra,
Volverteló podrán aquí en la tierra:
Nunca el honor perdido se recobra!

Julio Calcaño.

AVISOS DEL DIA.

Botica Sucursal

DE LA "ECUATORIANA".

90—PLAZA DE "BOLÍVAR"—90.

Desde esta fecha está al frente de sito el distinguido maestro farmacéutico de la República, Sr. doctor Crespo, cuya competencia y largas prácticas en el despacho (fiscal y nacional), garantizan el éxito de una colega e inspira la confianza necesaria a sus numerosos clientes que hasta hoy nos han favorecido con sus recetas.

Con todas estas ventajas, nos es grato poner a su disposicion el público, en recompensa de la bondad que desde hace tiempo nos viene dispensando.

BARROTÓ & Ca.

Guayaquil, Octubre 31 de 1885.

Un mes.

Inserciones.

EL SUEÑO DE LAS PLANTAS.

Un raro fenómeno fué observado primeramente en casi todas aquellas plantas cuyas hojas están adheridas en gran número a un mismo pecíolo: vióse que durante la noche estas hojas se permanecian en la posicion de descanso, cual hizo suponer que aprovechaban las horas de silencio y de oscuridad, para entregarse libremente a una especie de sueño.

Más adelante, el estudio de la fisiología vegetal ha enseñado que todas las plantas tienen, más o ménos marcadamente, otras horas de reposo.

Mairan hizo un curioso experimento de este fenómeno en una sensitiva espinosa. Colocada esta planta en un lugar muy oscuro y de una temperatura uniforme en el dia y la noche, la sensitiva no dejaba de cerrar sus hojas en cuanto las tinieblas invadian el cielo, ni de abrirlas todas las mañanas, como si hubiese estado expuesta a la luz.

Duhamel quiso repetir el experimento, y trasladó una sensitiva a una cueva completamente oscura, precedida de otro lugar subterráneo. Los resultados confirmaron la primera experiencia.

Hay una gran diferencia entre la noche y el sueño—dice el autor de las «Cartas a Sofia.»—El ojo se cierra en cuanto no vé luz; y el silencio que reina en los aires parece invitar a toda la naturaleza a entregarse en brazos del reposo.

Hasta los vegetales experimentan esta necesidad. Cada noche se vé plegarse a la amapola y recoger sus pétalos a la planta llamada diente de leon; cada mañana se les vé abrirse de nuevo a los rayos del sol; la trebla verna levanta la sobre el verde mugo su cabecita; y la trepadora convolvulus se inclina negligentemente con el crepúsculo, miéntras que el nenúfar se esconde bajo el agua y sólo aparece con la llegada del dia.

Pero a la misma hora en que estas flores encantadoras se duermen sobre la llanura, en medio de los más dulces perfumes, otras flores despiertan tranquilamente, derpojándose del velo que con sus hojas formaron para cubrirse. Hay pétalos inodoros en presencia de la luz, que exhalan durante la noche el más suave perfume. El árbol triste de las tinieblas vela por la oscuridad, y se duerme al asomar la aurora.

El hombre más insensible a los encantos de la naturaleza—dice el señor Sánchez Ramon en su libro «Maravillas de la Naturaleza»—no puede por ménos de conmoverse cuando la tierra, saciada el pesado yugo de la nieve, sale bandona durante el invierno, torna a despertarse, sintiéndose acariciada por los suaves efluvios de la primavera. A medida que se eleva el sol sobre el horizonte, la vida parece revelarse y mostrar su fas soneriente por entre las despojadas cortezas de los árboles.

La epidérmis se hincha, las ... se dilatan, las primeras ... yemas limidiamente ... cicular asoman ... y ... hasta que el aire templa ... la lluvia cálida y un sol favorable las alimentan, las desarrollan, las convierten en hojas, y muy en breve la pesada desnudez del campo se cubre con un inmenso mar de verdura.

Esta metamórfosis de la naturaleza no se efectúa a un mismo tiempo en todos los puntos del globo. Miéntras que en los países más meridionales de Europa saludan ya el regreso de la primavera a principios de Marzo, la vegetacion yace entumecida en el Norte, bajo una espesa capa de nieve; pero conforme se aproxima el sol hácia estas comarcas, es seguido de una magnífica ola de verdura que, naciendo en el Ecuador, camina hacia los Polos.

A este fenómeno suceden las inimitables bellezas, siempre variadas, de la florescencia.

La llanura de esmeralda se salpica de brillantes matizes, dispuestos en infinitas combinaciones. La corola amarillenta o blanca del jacinto, alterna con el rosado elélboro o con la roja flor del acanto; la trepadora pasionaria serpentea por los gruesos troncos, a los cuales envuelve sus anillos; el encendido tulipan, con franja dorada, se complace en imitar, a impulsos del aire, las ondulaciones de una lengua de fuego aprisionada en copa de oro; las flores amatista de la sarmentosa grulicina, las lobelias azules y las crásulas acanaladas y erizpiedras, caen como una lluvia de colores sobre los verdes prados; el junquillo y el azafran asoman sus frentes ceñidas de banda color de fuego, blanco y violeta; la perfumada violeta dobla y la ánphla camelia se yerguen sobre su tallo, limida y temblorosa la primera, desvocada y altanera la otra; la heliotropa y el renónculo hacen gala de sus dulces tintas a falta de perfumes; luce el galento su blanca corola ribeteada de verde, calase audazmente su gorro frigio el revolucionario jazmin de Virginia; la gran nenúfar extiende sus hojas de un metro sobre las aguas del cantaloupo Amazónas; el tuilago y la reseda embalsaman la atmósfera con sus delicioses efluvios; y descollando sobre todo este admirable conjunto de luz, de aromas y de colores, levántase la rosa con sus infinitas variedades, más dulce, más delicada que ninguna otra flor, con sus pétalos de seda, en donde cada beso del ambiente acude a robar una oleada de perfumes.

La naturaleza sonríe; el cielo y la tierra se han mirado; y un rayo del sol ha sido el mensajero de aquella mirada. Otro rayo de luz ha sembrado un beso entre los dos amantes, y las flores y los frutos han nacido de aquel amor.

Aviso.

EL DOCTOR LEONARDO ESPINEL, ha trasladado su estudio de abogado a la calle la "no e", núm 40.

1 mes.

Banco del Ecuador.

Compañía Anónima

CAPITAL PAGADO.—Sr. 1.200.000.

E. ROHDE, Mr. Ar semen, ha vendido a la señorita Francisca Jimenez de Gome, dos cuadras mayores de este Banco.

Guayaquil, Octubre 29 de 1885.

Por el Banco del Ecuador,
E. M. ARESEMENA.—C. A. AGUIRRE
Gerentes.

5 v.

Solares.

Se venden en las calles de Boyaca, Senado Colon y Chile, doy. Para tratar, verse con E. W. GABRE.

Octubre 30.

Profesora y Modista.

EMILIA GAY ofrece dar lecciones de corte y costura, de todas clases, asistiendo a las señoritas que le deseen; y recibiendo Modistas, toda clase de obras, ya sea para ella o para otras modistas.

Las personas que deseen ocuparla, pueden dirigirse a la Plaza de Bolivar, casa de don Manuel Rivas Ayala.

Guayaquil, Octubre 14 de 1885.

Aviso.

Se previene los señores de las casas núm 193 situada en la calle de la "Municipalidad", 1 número que ocupaba el señor Coronel José Vallejo, hacer los correspondientes para que familia; sintiendo se arriendan los dos quartos de dicho departamento en los altos de la casa núm 193, altos de la misma calle de Municipalidad, que se pueden dirigir a su dueño, que vive en la misa es casa.

MIGUEL BEJAR.

Guayaquil, Octubre 15 de 1885.

Instruccion Pública.

Para los fines legales, el Subdirector de estas las suscribe avisa a los Directores y Directoras de los establecimientos de Instruccion Pública, que el señor don Juan Leon Vera ha dado a ... con permiso del Supremo Gobierno, una nueva edicion de su Catecismo de la Geografía del Ecuador, que actualmente se halla en Guayaquil lista para su enseñanza desde el año de 1879.

JOSÉ M. MATEUS.

Espiridion Dávila,

ABOGADO,

Tiene su estudio en el antiguo de la cual fué la de Ignacia Aguirre viuda de Arevalo calle del "Nuevo de Octubre", número 8.

Guayaquil, Octubre 15 de 1885.

Retratos, Retratos,

RETRATOS.

Sepiles y miniaturas elegantes no conocen de retratos a mi establecimiento hasta Octubre de este año; fecha en que estará mi galería surtida segun los últimos modelos de Paris y otras ciudades de Europa.

Al concluir mi trabajo, ofrezco miejar resultados la mayor perfeccion posible; y como precios más baratos que de costumbre.

Fotografía, calle de "Colon".

JULIO BASCONES.

Octubre 23.

Juan H. Kruger

Calle del Comercio Nos. 101—103.

Ofrece en venta los siguientes especialidades:

Agua Florida inglesa de Barry.
Violetas de Parma.
Aceite de Barry.
Polvos de Barry.
Cremas de Barry.
Jabones de Barry.
Aceite de Barry para el pelo.
Jarabe de vida de Rester.
Jabon Carnitivo de Rester.
Elixir de Pepsina de Barclay & Co.
Almohadillas de Perry, para el hígado.

G. ...
Píldoras,
Pedilos,
Medicinas,
Fajas,
Mamaderas,
Cuadros de todo especie.

Estos y todos clases de rasgos se hacen en la Imprenta de "LA NACION", garantizando la buena calidad del trabajo y que se pueda vos ...

EL surtido, bastante conocido ya en esta plaza como escelente y dorador, despues de haber seguido un riguroso aprendizaje en los Estados Unidos de América, tiene el honor de ofrecer a este ilustrado público sus nuevos conocimientos profesionales en los siguientes trabajos:

Estatuas sobre yeso, madera, mármol, bronce, &, especialmente retratos, bien para salones o cementerios;

Medallas, bajos relieves de oro, plata o cobre, para premiar a alumnos aseos;

Reproduccion de tipografía o grabados al «Galvano-plasta»;

Las estatuas adquiridas en tres años, bajo la dirección de A. Palisenghi Pé, uno de los más respetables marmolistas llegados a este pais, me dá la seguridad de poder satisfacer toda exigencia en los trabajos que se me confien.

Plaza de San Francisco, núm 69.

EDUARDO HIDALGO.

Setiembre 30.

"LA NACION"

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS
(excepto los feriados).

PRECIOS DE SUSCRICION EN GUAYAQUIL:

Un año.....Sucres 10
Un semestre....." 5
Un mes....." 1

EN EL EXTERIOR:

Un año..... $ 14
Un semestre.." 7
Un trimestre.." 4

EN EL INTERIOR,

EXCEPTUANDO LAS PROVINCIAS DE LOS RIOS, EL ORO, ESMERALDAS Y MANABI:

Un año.....$ 8.75
Un semestre..... 5
Un trimestre..... 2.50

TARIFA DE AVISOS Y REMITIDOS.

Doce una hasta ochenta palabras, un peso; cada palabra excedente un centavo.

Se repetirán las inserciones hasta la mitad del valor de la primera insercion. Cuando esta pasen de 75, el precio será convencional.

No se admitirán los pedidos de suscriptores para las Provincias, ni para el Exterior sin antes no se publicará ningun artículo mientras los órdenes no vengan acompañados del respectivo valor, o sea éste cubierto aquí, anticipadamente.

Las suscriciones, para ser remitidas fuera de Guayaquil, deberán convenir, cada dos meses por un trimestre.

EL ADMINISTRADOR.

Nuevo Arancel.

Vendemos a precios módicos, y sin el recargo de los nuevos derechos de Aduana, los siguientes artículos sombreros de lleguar:

ALAMBRE PASA CIRUELAS, de cuatro pies, amarillo legítimo;

VINOS ESPAÑOLES en anchetas varios clases;

ARROZ DE LA INDIA y varios otros efectos.

Guayaquil, Octubre 28 de 1885.

E. ROHDE & CA.

1 mes.

El Impuesto del Mangle,

Comenzará a cobrarse desde el primero de Noviembre próximo.

Se pone nuevamente en conocimiento del público, a fin de que más tarde no pueda alegarse ignorancia.

EL COLECTOR DE RENTAS FISCALES.

Guayaquil, Octubre 29 de 1885.

[Hasta fines del mes.]

El que suscribe,

pone en conocimiento del público, que mandó al señor Agustin Mapelo los mercaderías existentes en la esquina vista en la calle de la "Caridad" núm 184, y "Colon" núm 87 cuyachs de la señora Juana Dávila, y también compró las existencias de los mismos lo en la misma calle de "Colon" núm 87 y "Caridad" núm 109, bajo la casa del señor don Eulogio del Campo.

Los que tengan cuentas pendientes con dicho señor Agustin Mapello, sírvanse presentarlas en el término de tres dias, a contar de la fecha.

Guayaquil, Octubre 29 de 1885.

PABLO BUZZO.

A LOS PADRES DE FAMILIA.

Los que suscribe establece, próximo los requisitos legales, una escuela particular de instruccion primaria, en la que dará lecciones concernientes a esta instruccion a niñas externas e internas, cuya educacion la fia su confianza los padres. La escuela será, por ahora, en la casa del señor doctor Bartolomé Rosero, segunda cuadra de la calle del "Chimborazo", núm 43.

LAURA FREIRE.

Guayaquil, Octubre 14 de 1885.

FRANCISCO N. RENDON

CIRUJANO DENTISTA.

CALLE DE LUQUE, 1-E. cuadra.

Aviso importante.

El que suscribe avisa al público y a su antigua clientela, que habiendo recibido una máquina a vapor para la desinfeccion del agua nacional, tiene constante venta de venta y a precios sumamente módicos los artículos siguientes:

Alcohol desinfectado de 40 grados Cartier, 8 reales.
Alcohol de 40 grados id.
Alcohol 36 grados id.
Mallorca nacional corriente.
Mallorca superior.
Mallorca refinado.

Anisado corriente y doble, tan bueno como el español.

Depósito y fábrica, calle de la "Industria", frente a la fundicion del señor don Manuel Rivas.

Guayaquil, Mayo 6 de 1886.

LUIS ROGGERONI.

6 meses.

DINERO

PARA LOS NECESITADOS.

Los que suscribimos hacemos saber, que se desea colocar una cantidad de dinero a interés, pero con garantía; los que necesiten pueden ocurrir a nuestro establecimiento, que se encuentra situado en la calle de la "Municipalidad", núm. 59.

Raimundo Moreno y Co.

Octubre 5. 1 m

E. BALDWIN,

Fotografía Inglesa,

...PLAZUELA DE LA MERCED.

Cerveza Berlin
Reinsburg & Sauer.

Habiendo llegado á nuestro conocimiento que se ha introducido en el Ecuador una cerveza que lleva el mismo nombre de "Berlin" prevenimos a nuestros consumidores para que no sufran ninguna equivocacion, que en adelante esta cerveza llevará además de la etiqueta de costumbre, una contraseña triangular, con una cabra en el centro teniendo en las manos un vaso lleno de cerveza.

Reinsburg & Sauer

Horsford's Acid Phosphate.

[El Fosfato Acido de Horsford]
Preparado segun las direcciones del Prof. E. N. Horsford, de Cambridge, Mass.

PARA LA DISPEPSIA,

Indigestion, Dolores de Cabeza, Cansancio Fisico y Mental, Nerviosidad, Histeria, Sudores Nocturnos de la Consuncion, etc.

Esta es una preparacion de los fosfatos de cal, magnesia, potasa y el hierro con el Acido fosfórico, en forma tal que se asimile facilmente por el sistema.

Aunque no hay diferencia alguna de opinion en las autoridades médicas mas competentes, del valor de los fosfatos, y ninguna otra preparacion ha sido ofrecida al publico que, al parecer, haya tan fielmente encontrado la necesidad general, como la presente.

No es nauseosa, sino agradable al paladar.
Ningun peligro atiende á su uso.
Su accion armonisa con los estimulantes que se necesiten.

Con el agua y azucar solamente,
Forma una bebida deliciosa.

Para mas informes, vease el librito que mandamos por el correo franco de porte.

La Preparacion para el Pan de Horsford, la Levadura en Polvo y el Polvo para cocer el pan de Horsford, se preparan con el Fosfato Acido del Prof. Horsford en forma pulverizada.

RUMFORD CHEMICAL WORKS,
Providence, R. I. E. U. A.

DE VENTA EN EL ALMACEN DE HENRIQUES & JONES
(Unicos Agentes para el Ecuador.)

BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares, **RESFRIADOS,** Enfermedades y Debilidad del Pecho, **TISIS,** Asma
CURACION RAPIDA Y CIERTA CON LAS

Gotas Livoniennes
de TROUETTE-PERRET

Compuestas con CREOSOTA de Hayas, ALQUITRAN de Noruega y Balsamo de TOLÚ

Este producto, infalible para curar **radicalmente** todas las **Enfermedades de las Vias respiratorias**, está recomendado por los Médicos mas célebres como el único eficaz.

El es tambien el único que no solamente no fatiga al estómago sino que ademas le fortifica, le reconstituye y estimula el apetito. Dos gotas, tomadas por la mañana y otras dos por la noche, triunfan de los casos mas rebeldes.

Exijase que cada frasco lleve el sello del Gobierno francés, á fin de evitar las Falsificaciones.

Depósito principal: TROUETTE-PERRET, 165, rue (calle) St-Antoine, PARIS
En Guayaquil: VARAS y Cº.

PECTORAL DE ANACAHUITA.

Recomendado en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conozca para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta,
Esputos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL
ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO
DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

EL GRAN MEDICAMENTO

contra los Dolores de la cabeza, el Estreñimiento del vientre, la Indigestion, el Asma, en los casos de los Nervios y los Dolores periódicos, el Reumatismo, el Frio, El Sudor y el Alivio inmediato y permanente que ofrecen Formas de las Fiebres Tifoideas, Escarlatina y Amarilla; y los otras Dolores como la de las Viruelas, la del Sarampion, las Erupciones, las Enfermedades cutáneas y los de la Vista de la sangre.

"Me ha salvado la Vida"

y por que la fiebre me acometia con violencia y en pocos dias, me tuvo completamente postrado. Tengo el gusto de una carta de C. Fingerald Esq., Abogado correspondal del Departamento Guardias 7 en la Estacion Victoria.

LAMPLOUGH'S PYRETIC SALINE

El Dr. J. W. Dewsnug escribe: "Es la mejor medicina en los casos de Fiebre Tifoidea, Fiebre Amarilla y Sarampion, las Erupciones, las Enfermedades cutáneas y los de la Vista de la sangre."

Se vende en las mejores Boticas y Droguerías.

H. LAMPLOUGH, 113 Holborn, LONDRES E.C.
Depositarios en Guayaquil: VARAS y Cº.

NEURALGIAS RAQUITICAS, DOLORES DE ESTÓMAGO y todas las afecciones nerviosas se curan inmediatamente con las

PILDORAS ANTI-NEURÁLGICAS

del Doctor **CRONIER**, 1, Rue de Jouvenet
Depósito general en la Farmacia **DELAGRAVE**, 38, rue de Lisonde.
En Guayaquil: BARBOTO y Cº; Pedro MATA.

EXPOSICION DE PARIS 1878
MEDALLA DE ORO

Curacion del **ASMA** con los POLVOS del **D.r Clérv**

En Guayaquil: BARBOTO y Cº; Pedro MATA

CORNEJO Y C.ª

Casa de abarrotes, por mayor y al detal.

Calle del MALECON, número 174
[bajo la Municipalidad]

GUAYAQUIL.

Reciben quincenalmente—MANTECA, HARINA y FIDEOS, de las marcas más acreditadas en el mercado.

Diciembre 16 de 1884

ANTIGUA BOTICA
DE
"LA MARINA"
BAJO LA CASA MUNICIPAL.

Habiéndose renovado todas las drogas de este acreditado establecimiento, se abre al servicio público desde esta fecha bajo la direccion del profe or de farmacia que suscribe.

Habrá asimero en el despacho de las recetas y se atendrá toda clase de pedidos de especialidades por mayo y menor, a precios sumamente módicos

Contando con muy buenas relaciones en las principales plazas de Europa y Norte América, se promete tener constantemente un buen surtido de drogas y especialidades que desde ahora ofrezco al público.

Tambien ha recibido el establecimiento menc onado directamente del fabricante, el célebre colirio resolutivo de la catarata, preparado por el afamado médico oculista, Dr Casiano Macias y Rodriguez [español], y el prodigioso bálsamo y emplasto legítimo de Fray Gregorio.

Guayaquil, Setiembre 7 de 1885.

Manuel Antonio Bravo.

LA NEW-YORK LIFE INSURANCE COMPANY.

"LA NEW YORK"

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.
LA UNICA PURAMENTE MUTUA EN EL PACIFICO,
ESTABLECIDA EN EL AÑO DE 1845.
346 y 348—BROADWAY, NEW-YORK.

Activo efectivo $ 53.477,849,89 oro.

LA NEW—YORK ha hecho en el año de 1882 inmensos negocios de seguros y la elevado su activo a la enorme suma de $ 61.000,000 oro; lo que la coloca a la cabeza de las más poderosas Compañías del mundo.

LA NEW—YORK es la Compañía más antigua y la única completamente mútua QUE HACE NEGOCIOS EN LAS REPUBLICAS DEL PACIFICO. No hay en ella Accionistas que arriesgan con la vida agena, participan de las utilidades y manejan a su antojo el capital del Asegurados. Los mismos asegurados, tienen todo el carácter y derecho de Accionistas. A ellos pertenecen EXCLUSIVAMENTE, tanto el inmenso capital como sus pingües utilidades anuales; ellos solos dirigen los destinos de la Sociedad, por medio de sus delegados reunidos en Junta Directiva su reputacion de puntualidad y liberalidad en los pagos, está universalmente reconocida.

La NEW—YORK ha sido la TARIFA Y GUIA de los años que cuenta de existencia, ha resistido a todas las crisis y su prosperidad ha sido siempre creciente. Los precios de los seguros son los mas módicos que se conocen.

Las pólizas de LA NEW—YORK son, en su esencia, TAN INCONTESTABLES COMO LAS DE CUALQUIERA COMPAÑIA. Garantizan al asegurado honrado contra todo fraude.

Las POLIZAS DE FONDO DE AHORRO TOTINO DE LA NEW—YORK, que protegen a la familia y garantizan una utilidad al Asegurado, producen mayores beneficios que las de ninguna otra Compañía.

LA NEW—YORK emite ademas TODAS LAS FORMAS DE PÓLIZAS MAS ACREDITADAS DEL MUNDO.

LAS UTILIDADES SE REPARTEN ANUALMENTE Y SUPERAN a las de las Compañías mas acreditadas.

NO se cargan comisiones ni gastos.

SE ha establecido una AGENCIA GENERAL en las repúblicas del Pacífico, con oficina central en Lima.

48.—CALLE DE VILLALTA, NUMERO—48.

Agente general en el Pacífico con residencia en Lima,
JOSE ANTONIO FESSER,
Agente general en el Ecuador, Perú, Bolivia y Chile,
Agente en Guayaquil y lugares comarcanos.
MANUEL ORRANTIA.

JUNTA DE REFERENCIAS.

DIRECTORES DEL BANCO DEL ECUADOR Y DEL BANCO HIPOTECARIO.

SEÑORES:

Seminario Hermanos,	*Manuel Orrantia,*	*A. F. Lagos*
L. O. Stagg y Ca.	*Abadie Hermanos.*	*Gonzalez y*
L. Sanchez Quintanar,	*Norberto Ona y Ca.*	*Duran y C*
		Medinyá

Guayaquil, Agosto 19 de 1883

Medallas y Recompensas en las Exposiciones de Lyon 1872, Paris 1873, Paris 1878

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO
BI-DIGESTIVO
CHASSAING

CON LA PEPSINA Y CON LA DIÁSTASIS

La Pepsina y la Diástasis son los dos agentes naturales é indispensables de la Digestion. El Vino de Chassaing ha obtenido, en 1864, un informe de los mas favorables de la Academia de Medicina de Paris. Desde aquella época se ha granjeado un lugar de los mas importantes en la Terapéutica, y es prescrito universalmente contra las

DIGESTIONES PENOSAS Ó INCOMPLETAS
DOLORES DE ESTÓMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS,
CONVALECENCIAS LENTAS, VÓMITOR.
DIARREA, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ETC.

NOTA.—*El buen éxito ha hecho nacer numerosas imitaciones y falsificaciones.—Exijir la firma en el rotulo y el color que señala la cápsula.*

Paris, 6, Avenue Victoria, y en las principales Pharmacias.

Reumatismos Gota

CIÁTICA—ANEMIA—Enfermedades de los HUESOS—PARALISIS—VEJEZ Prematura

NUEVO MÉTODO CURATIVO (Numerosas pruebas le justifican) POR EL

BAÑO ANTI-REUMATICO del Dr LAMAU

EMPLEADO EN LOS HOSPITALES DE PARIS
PARIS—146, rue (calle du Bac, 146—PARIS

Absolutamente inofensivo y sin exijir una bañadera especial, el BAÑO ANTI-REUMATICO del Dr LAMAU procura las curaciones mas rápidas é inesperadas y el Alivio es inmediato desde el primer baño.

Avisos envios en Sobres por 3 y 6 francos en cambio de libranzas de correos.

LICOR ANTI-CATARRAL del Dr LAMBERT. Los envios se hacen, desde 3 francos en cambio de libranzas de correos.—Este Licor es soberano contra los Resfriados, Catarros y Coqueluches. Es indispensable para las jóvenes en la época de su formacion difícil. Cura, en solo dias, los Flujos Blancos mas rebeldes.

Depositarios en *Guayaquil*: VARAS y Cº.

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la

PERFUMERIA-ORIZA
de **L. LEGRAND**, Proveedor de la Corte de Rusia

L. T. PIVER en PARIS

IMPORTADOR DEL
Nueva PERFUMERIA Extra-fina
el
CORYLOPSIS del JAPON

Jabon.....	al Corylopsis del Japon	Polvo de Arroz..	al Corylopsis del Japon
Extracto.....	al Corylopsis del Japon	Brillantina....	al Corylopsis del Japon
Agua de Tocador	al Corylopsis del Japon	Aceite.....	al Corylopsis del Japon
Loc.ion.....	al Corylopsis del Japon	Pomada.....	al Corylopsis del Japon

---

VERDADERAS PÍLDORAS del Dr BLAUD

Pocas preparaciones ferruginosas pueden ofrecerse á la confianza de los Médicos y de los Enfermos apoyadas en documentos tan auténticos como los siguientes:

Se las emplea con un exito favorable y exito desde mas de 40 años ha, por la generalidad de los Médicos, para curar la ANEMIA, las CLOROSIS Palidez de color y facilitar la lactancia de las jóvenes madres.

Aunque la insercion de estas Píldoras en la nueva *Farmacopea francesa* nos dispensa de todo elogio, nos limitaremos á hacer una sola cita, la del Dr DOUBLE:

«Desde 35 años (dice) que yo ejerzo la Medicina, reconozco en las *Píldoras de Blaud* ventajas incontestables sobre todos los demas ferruginosos y «las considero como el mejor anticlorótico.»

Dr DOUBLE, *Ex Presidente de la Academia de Medicina de Paris.*

En fin, exijase que su nombre esté grabado en cada Píldora como al margen.

DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES

PARIS, 8, calle Payenne. — Depósitos en Guayaquil: *J. PAYLET*, VARAS y Cº

PREMIO DEL INSTITUTO DE FRANCIA

OSTEINA-MOURIÈS

Alimento reparador y fortificante PARA LOS NIÑOS, LAS NODRIZAS, LOS CONVALECIENTES

APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

El informe del profesor **Bouchardat** hace constar que la **OSTEINA-MOURIÈS** cura las indisposiciones de las mujeres embarazadas, aumenta la riqueza de la leche y facilita el crecimiento de los niños al destete.

El uso de este alimento reemplaza las sopitas dadas a un niño.

Venta en la mayor parte de las farmacias. **Fabricacion 19, rue Jacob en PARIS.**

DOLORES de ESTOMAGO
DIGESTIONES DIFICILES
Acedias, Diarreas chronicas, Inapetencia, Estenuacion, etc.
DYSPEPSIA ANEMIA

ELIXIR GREZ

TONICO-DIGESTIVO
con Quina, Coca y la Pepsina
Admitido en los Hospitales
PRESCRITO POR TODOS LOS MÉDICOS
PARIS, 70, Faubourg St-Denis, 70
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Deposito en *Guayaquil*: *PEDRO MATA.*

Salubridad.

Habiéndose expedito por el I. Concejo una Ordenanza reglamentando el ramo de Salubridad, participo al público que por el servicio cobro los precios establecidos en la tarifa oficialmente sorteada por el Concejo; estos el los mismos valores fijados por la Empresa que pretende establecerse.

15 v. JIL TAMA.

Dolóres Flor,

pone en conocimiento de las personas que deseen ocuparla, que dá lecciones á domicilio, de los ramos de Instruccion primaria, Frisuras y Labores.

Vive en la calle de "Escobedo" N.º 42.

Setiembre 1º

Parodi Hmno

KEROSENE AMERICANO vende a $ 9 la caja de 6 latas y 10 galones.
E. R. H. R. & Ca

Advertimos que ultimamente se ha introducido Kerosene con solo 9 g. lon en la caja, y que el nuestro se garantiza de 10 galones americanos.

Botijas acias,

se venden en 1 ta en "Lo s Kij" de PA DOD HN S.

Octubre 26

Imp. de "La Nacion"